

La correspondencia literaria se dirigirá a: Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 31 de Enero de 1904

Año XX.—Núm. 6.026

REGALOS
de
EL ADELANTO
a SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana
nuestros **REGALOS**

LA PRENSA
DE MADRID

El *Imparcial*, en su artículo de hoy, por cierto muy bien hecho, habla de la opinión contraria al Gobierno y de la adeptía.

La primera, es unánime, grande, abarca todos los centros y todos los partidos, extendiéndose más allá de nuestras fronteras.

La otra opinión, la que aplaude a Maura, al Gobierno y al P. Nozalada, es de clase, de secta, de partido.

He aquí la lista que *El Imparcial* lleva a sus columnas, tomada de *La Época*:

La Liga católica de Huesca.—El Círculo Católico de obreros de la misma Huesca.—Quinientos católicos del liberalismo pueblo de Villarreal, que es el Tombuctú del tradicionalismo levantino.—La revista "Democracia Cristiana", de Reus.—El Centro Católico y el Patronato obrero de Reus también.—La minoría católica monárquica del Ayuntamiento de Bañolas y La Liga regionalista, de Gerona.

El *Liberal*, haciendo un paréntesis a los asuntos del día, publica en su editorial el juicio que le han merecido al Jurado las 275 comedias presentadas al Concurso que abrió el ilustrado periódico.

Los señores Pérez Galdós, Jacinto Benavente, Francisco F. Villegas (Zeda), José de Laserna y Joaquín Dicenta, declaran que de los 275 hay algunas recomendables, más ninguna es digna, por su mérito, de llevarse el premio.

A nosotros nos parece, si no mentira, cuando menos exagerado el dictamen, porque no ha de haber acertado siquiera uno con la comedia, haciéndose tantas en el mundo?

Es verdad que todos sabemos hacer comedias y las representamos a maravilla en la vida, pero llevarlas al teatro... [Hay que dar la razón al Jurado!]

El *Heraldo* se ríe hoy de los proyectos del Gabinete Maura. Proyectos, planes, estudios. ¿Para qué?

El *Heraldo* lo dice en cuatro versos:
"El doctor tú te lo pone;
el Montañán no lo tienes,
con que en tándote el don
viere a quedar Juan Pérez."

La *Correspondencia*, que es el periódico que hoy pone los puntos sobre las íes, descubre el secreto del decaimiento del debate, al hablar los señores Morayta, Canalejas y Salmerón.

Los tres han concertado con Maura; los tres han escuchado a Maura; los tres se han resignado.

En cuanto al discurso de Linares, *La Correspondencia* dice que si hubiera estado tan arrogante y tan gallardo en Santiago de Cuba, tendríamos a estas horas imperio colonial.

La *Época*, muy gozosa del curso del debate sobre el nombramiento de Nozalada, dice que la pasión ha sustituido en este asunto al juicio sereno de la inteligencia.

No es mala frase, si prescindimos de la inexactitud que envuelve, porque la pasión está en el Padre y en sus defensores, y la serenidad en el juicio, en los contrarios.

Pero, dirá *La Época* que 3 y 2 es igual a 2 y 3 y tan contenta...

LA SEMANA

Los estudiantes.—La mendicidad.—Políticos y periodistas.
Todas estas noches, próximamente a la misma hora, resuenan por las calles

de Salamanca los sonos de la alegre rondalla estudiantil, que con españoles paso-dobles las recorre, demostrando que los estudiantes son hoy, como ayer y como siempre, todo corazón.

No evoca este año, el rasguear de guitarra y bandurrias, las alegres imágenes que otras veces las acompañaban. Sus notas parecen encerrar comprimido dolor, y evocan la memoria de sucesos que, fijos en la retina de cuantos los presenciáramos, están sucediendo todavía, tal es la intensidad de su recuerdo.

Piden los estudiantes vivos, al son de instrumentos músicos, para honrar la memoria de sus compañeros muertos, y Salamanca prueba el cariñoso recuerdo que de aquéllos guarda, dando pródiga su caridad para cooperar a la erección de un monumento que honre su memoria.

Tratando de glorificar a sus compañeros, honranse los estudiantes y EL ADELANTO se complace en prodigarles los aplausos que tan merecidos tienen.

Dirán acaso espíritus fanisáticos, que no es caridad la que se practica a los acordes de la música y entre las carcajadas del teatro; la caridad, practicada de corazón, siempre es sublime, y no importa que se goce la propia vida, para sentir con el alma entera la muerte de sus semejantes, y procurar que duerman con decoro el sueño eterno.

Y los que tanto hablan de la austeridad de la caridad, son incapaces de practicarla ni téticamente ni alegrementemente.

Continúa el Alcalde, señor Díez, su activa campaña de urbanización de este villorrio, y son unánimes los elogios que su actividad y acierto recaban de tirios y troyanos.

Horacra ya de que se demostrara desde la presidencia del Concejo, cuánto puede una enérgica voluntad, que se propone acabar con vicios y rutinas que parecían indestructibles.

Y eso que unos y otras eran tantos, que no es extraño que perduren parte de ellos, a pesar de cuanto por extirparlos se hace.

La exhibición de mendigos y el acoso de los pañosos transeúntes por los capitalistas, es uno de los vicios que aún perduran en Salamanca.

Fíjese usted, don Antonio, y verá que son legión los que mendigan por las calles, siguiendo al transeúnte, importunándole, insultándole y casi pegándole como las circunstancias se lo permitan.

Claro que, planteada la cuestión de la mendicidad, no faltará quien defienda el derecho a pedir (hay quien glorifica el de tomarse lo ajeno) ni la libertad del mendigo en la calle.

Yo no ataco ni uno ni otro.

Creo que más caritativo que el permitir demandar limosna por la calle, sufriendo los rigores del agua y del frío, sería dar a los necesitados cama y alimento en locales apropiados, ahorrando les molestias y humillaciones.

Pero si esto no es posible, y si a ello se niegan los mendigos, socorréseles a domicilio; indáguese a quiénes debe socorrerse y acábese de una vez con los pobres de profesión, que de su miseria han hecho modo de vivir y que roban a los ancianos y enfermos la parte de caridad que les corresponde.

Difícilísimo es el problema, señor Alcalde, pero esos son los que hay que resolver para conseguir honra y provecho.

Y el sonajero continúa atronándonos los oídos.

Pero no es la prensa la que constituye el ofensivo entretenimiento infantil, sino el Congreso, inmenso sonajero en el que suenan todas las lenguas y permanecen mudos todos los cerebros.

Palabras para todos los gustos. Frases de relumbrón que entusiasman a la galería. Ademanos trágicos que luego, entre bastidores, se convierten en muecas ridículas. Catones de guardarropía y Demóstenes de talco. Eso es el Congreso.

Y la prensa, esta pobre prensa, tan calumniada por los que todo se lo deben, hasta la complicidad del silencio, continúa siendo buena y llamando lumbres a las candilejas y gigantes a los muñecos.

Y los políticos la combaten y el público les hace coro, a reserva luego de demandar un escándalo diario, y aquí en España, todos estamos ya convencidos de que fué la prensa la que perdió la guerra, rindiéndose en Santiago y en Manila, y combatiendo la ilustración y dificultando el cambio de ideas.

Todo eso es verdad. Y en confianza, rogando a mis lectores que no lo di-

gan, les añadiré que yo sé, por ser del oficio, que es la prensa la culpable de que llueva demasiado, de que caigan las heladas que todos soportamos y de que haya tanto catarros, de cuerpo y de inteligencia, en Salamanca.

Y esto no se arreglará mientras no ahorquemos a todos los periodistas (yo me ahorcaré solo) y declaramos guerra a muerte a las letras de molde.

UNO.

Cosas de la calle

Una caída

Una anciana, llamada Petra Sánchez, tuvo la desgracia de caerse ayer mañana en la calle de San Pablo, produciéndose la dislocación de una mano y una herida en la cabeza.

Riña

En la plazuela de Santa Eulalia riñeron ayer mañana dos muchachos, resultando uno de ellos con una cortadura en la cara, que le causó su contrincante con una navaja.

Atropello

Lo fué ayer mañana un niño por un ciclista, resultando aquél con varias contusiones en el cuerpo.

Otra caída

Un carbonero, que había sido víctima de varias trastadas de los chicos, tuvo la mala suerte de enredarse con el ramal de la cabalgadura, al intentar correr tras ellos para darles alcance, cayendo al suelo, por lo que se produjo una ligera herida en un brazo.

Escándalo

Dos mujeres armaron ayer un formidable escándalo en el Corriño, terminando por propinarse mutuamente algunos cachetes y tirones de pelo.

ALCANCE POSTAL

En el Senado

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Marina y Estado.

El Conde de Casa-Valencia pide unos documentos para tomar parte en la interpelación sobre asuntos del Munf.

El ministro de Estado ofrece remitirlos.

El señor Montero Ríos dice que, como propone en la semana próxima discutir por última vez el tratado de París para poner término a la campaña de los que se dedican a roer la vida de todos los que son ó han sido funcionarios públicos reclama con urgencia del ministro de Estado que remita los siguientes documentos:

1.º Reclamaciones que desde la ratificación del tratado de París han elevado al Gobierno los españoles que quedaron en las colonias por lesiones sufridas en su vida social.

2.º Informes recibidos por el Gobierno de los consules de España, en las colonias perdidas, respecto al tratamiento recibido por nuestros nacionales en sus territorios por los americanos.

3.º Reclamaciones que ha recibido de los españoles del resto del continente americano durante nuestra dominación y los informes de los consules respectivos para comparar la situación de los españoles en otro tiempo con la actual.

Ruega al Gobierno se ocide de que el Gobierno de Washington cumpla el artículo 12 del tratado de París, para que éste haga cumplir al Gobierno cubano las obligaciones contraídas en dicho tratado.

El ministro de Estado contesta diciéndole que a la mayor brevedad remitirá los documentos pedidos.

El señor Dávila recuerda que tiene anunciada hace mucho tiempo una interpelación política y ruega que el gobierno la acepte, no dilatándose su comienzo más allá del miércoles de la próxima semana. Entiende que urge, puesto que desde el mes de Junio está sin discutir la situación conservadora.

El ministro de Estado le contesta diciendo que pondrá el ruego en conocimiento del jefe del Gobierno.

En el Congreso

Abre la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Romero Robledo. En el banco azul se hallan los señores Maura, Domínguez Pasual y Lina-

res; después se sienta el señor Sánchez Toca.

El señor Nougues ocúpase de asuntos electorales, al que contesta el señor Sánchez Guerra.

El conde de Romanones se ocupa del relevo de la Junta consultiva de la armada del almirante Beranger.

Contéstale el señor Maura, repitiendo la declaración que hizo esta mañana.

El señor Lerroux hace una pregunta relacionada con asuntos de quintas y sobre indultos a obreros presos.

Contéstale los ministros de la Gobernación y Sánchez Toca.

Orden del día

El señor Salmerón (Gran expectación). Es deber ineludible—dice—de todas las fracciones aquí representadas, manifestar cuál es su opinión respecto a la actitud del señor Maura.

No debemos dejar flotando denuncias de hechos que debían a todos avergonzarnos. Esto reclama que se haga luz.

Nosotros necesitamos traer anticipadas pruebas de aquellos sucesos.

Los intereses de la patria están por encima de la Corona.

Ese Gobierno ha realizado ya su obra de introducir el imperio del clericalismo.

Tratando de invocar órganos de opinión tenemos que recoger las de Maura y Sánchez Toca.

Si hasta aquí se impone la prensa, es porque la prensa tiene un valor sustantivo y el parlamento no representa al país. (Muy bien). (Aplausos).

El parlamento es una superchería. (Muy bien). (Aplausos en los republicanos).

El señor Romero interrumpele diciendo que ofende la investidura.

El señor Salmerón dice que ataca a una institución de su país; si seguimos con este convencionalismo os vendrá una tempestad que ahogará en cieno sin que podáis defenderos con vuestra investidura.

Cuando se trata de un problema de esta índole, no se limita todo al P. Nozalada, sino a algo más trascendental y grave.

Fray Nozalada, con todas sus virtudes, con toda aquella amorosa presencia que nos pintara el señor Maura, no habiendo desertado de su patria para buscar su apoyo en las filas enemigas, no habiendo hecho nada de lo que se le atribuye, es un fraile (rumores) es un fraile que pertenece a la más abominable y negra de las comunidades. (Protestas en la mayoría).

(Noceal pide la palabra).

¿Cuál ha sido la cenducta de los frailes en Filipinas?
(El señor Martín Gómez le interrumpe, provocando las protestas de los republicanos.)

Lee párrafos de un libro del general Primo Rivera, donde demuestra que se perdieron las Filipinas por la brutal crudeza de los frailes para con los indios y por su bárbaro y antipatriótico proceder.

El fraile se burlaba del poder Central; mientras salían gobernadores y autoridades, quedaban ellos siempre dueños y señores de aquellas islas.

Dígalo sinó el general Despujols. Hay necesidad de saber si las concesiones que hizo Cánovas, en el pacto de Biarribat, las cumplió el gobierno que le siguió y, como consecuencia, el ministro de Ultramar señor Moret que lo era entonces.

Dirige rudos ataques a las instituciones, defendiendo su derecho de atacar y censurar la regencia de doña Cristina.

Con este motivo se promueve un vivo diálogo entre él y Romero.

Sostiene el señor Salmerón que en todos los parlamentos es lícito discutir esto.

RIVERA.

GACETA DEL DÍA 30

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes, fecha 23, disponiendo se anuncien a oposición y concursos libres, respectivamente, la provisión de las cátedras de Electricidad y Magnetismo, Historia de las Bellas Artes ó Historia de la civilización de los judíos y musulmanes, vacantes en la Universidad Central.

Otra, fecha 14 de Noviembre, concediendo subvención a doña Mercedes

Sardá y Uribarri para que amplíe en las Escuelas Normales de Francia, Bélgica y Suiza sus estudios sobre instituciones extranjeras de enseñanza.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Real orden, fecha 20, insertando la relación de servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Diciembre último.

MULTAS

El señor Juárez impuso ayer las siguientes:

De una peseta a tres mujeres, por tener ropa tendida en los balcones.

De una cincuenta a un individuo, por consentir que anduviesen sus gallinas por la calle.

De dos cincuenta a una mujer, por verter aguas sucias y de una a otra por igual falta.

Y de una cincuenta a un individuo, por dejar abandonada una caballería en la calle de Especies.

PARA EL MAUSOLEO

Teatro del Liceo

Tradicional es el tributo que los estudiantes rinden siempre a la hermosa, y el elemento femenino, que en Salamanca sobresale por sus encantos, por su distinción y por su elegancia, congregóse anoche en el Liceo, para con su presencia, dar realce a la fiesta organizada por los más fervientes de sus admiradores.

El aspecto de la sala era brillantísimo. El lleno fué completo, y pocas veces hemos visto tantas mujeres en el teatro como en la función de anoche.

La Reina de la fiesta, Teresita García, estaba radiante de hermosura, y merecedora, no de un reino, sino de un imperio, si éstos fueran otorgados a la belleza. Al aparecer en su platea, resonó un viva la Reina, que fué repetido después, y unánimemente contestado siempre.

La compañía muy bien presentada.

Los señores Onís y Laudizábal estuvieron guapísimos. Causó admiración en el público su voz argentina, especialmente la del primero, y su desenvoltura para llevar las faldas. Escucharon muchos y muy merecidos aplausos y no pocos *chicolos* de los compañeros que, desde las alturas del gallinero, les contemplaban.

Y ahora que hemos hablado de las dos damas, lo haremos del sexo feo.

Los señores Ramón Laca, Iscar y Cimas, demostraron ser unos actores, que dominan la escena a la perfección.

Los demás escolares, muy bien, contribuyendo, con su admirable labor artística, a que las obras fueran excelente mente interpretadas.

La "Rondalla Escolar", apareció en el escenario con las banderas de las cuatro Facultades y de la tuna, enlutadas con crespones negros.

Las piezas musicales anunciadas en el programa, fueron tocadas con mucha delicadeza y esmerada afinación, mereciendo las ovaciones con que el público premió el final de cada número. Merece especial mención un *poutpourri* de aires de la tierra, arreglado por el señor Pinto de Castro, que fué llamado a escena por el público. El señor Pinto escuchó muchos aplausos, y a ellos unimos los nuestros, por la delicadeza ó inspiración de su composición musical, y por el triunfo que para él supone el de la "Rondalla Escolar", cuyos ensayos ha dirigido desde el primer día.

Las banderas de las Facultades se colocaron en distintos palcos y la de la "Rondalla" en la platea de la reina de la fiesta. A ésta la acompañaba su señora madre y su prima la señorita de Girón, que es una andaluza preciosísima.

En plateas vimos a las señoras y señoritas de Llorente, González Domingo, Martín, Crespo, García Vélez, del Yerro, Alonso (V.), Gutiérrez Amigo, Rodríguez (M.), Lobo, Laca, Samaniego, Núñez Valladares, Guervós, Ferrero, Sánchez Mata, Zatorraín, Iscar, Polo, Trujillo, Vázquez de Parga, Lis, Aparicio, Pelayo, Sainz Pardo, marqués de la Granja, Segovia y Mata Chaves.

En palcos a las de Llamas, Martínez, Pato, García Po ó (B. y M.), Piedecasas, Peñalosa, La Riva, Louis, Pinto de Castro, Capdevila, Torres Villanueva y Tolmos.

La obra de **PALPITANTE ACTUALIDAD**

Escuelas Progresivas para Obreros

por **CODINA SERT**

Asegura el porvenir de la **CLASE OBRERA**

Libro I. Plan.—DOS pesetas, principales Librerías

Pedidos: Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid



REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de **EL ADELANTO**, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él. Al efecto, **EL ADELANTO** establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a **CUATRO OBRAS**, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa **Lescano** de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplíen y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplíen la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán **DOS OBRAS** de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo **UNA OBRA**.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de **EL ADELANTO**, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como:

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas.

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

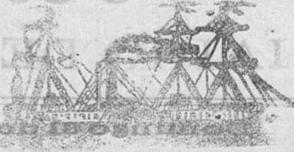
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo **SANTA FÉ**. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

"LICEO ESCOLAR,"

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso

EN LA SEGUNDA ENSEÑA

DIRECTOR: Don Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Calle de Serranos, núm. 10.—Salamanca

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual, para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde el 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras á cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pidanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño normal pueden aplicarse á este elegante y barattísimo aparato.



Cilindros impresionados con la mejor música alemana, española, ópera, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en ingueteras francesas y alemanas.

EUREKA
Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-27

SABANONES

Con el **Bálsamo Iodado** se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-55

POSTALES

POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de NÚÑEZ, calle de la Rúa, 25

POSTALES

POSTALES

ALMACEN DE MADERAS
CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO
DE
FRANCISCO PEIX
Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal.
Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.
(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON
una peseta

De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

SE VENDE
PAPEL VIEJO
PARA
ENVOLVER

Funeraria de Manuel Rodríguez
SERVICIO PERMANENTE
de día y de noche



MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; capilería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Este calzado es en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y el más elegante. Para caballero 6/75 pesetas par; para señora 5/50.

CÁRDENAS —15 SAN PABLO, 15

Del tiempo viejo

El *Liberal* de Murcia trae estos días largas columnas con lo ocurrido con motivo de la inauguración del *Círculo republicano* de Eleche, haciendo grandes elogios del jefe de aquellos republicanos, y copiando, íntegro, el discurso que éste pronunció en la noche de la inauguración. Trae, además, su retrato y leyendo todo ello, despierta en mí antiguas añoranzas, a las que va unidas el nombre de Salamanca.

Por el año de 1888, llegó a Salamanca un joven de buena estatura, de rostro varonil, ojos azules, barba rubia, que pronto llamó la atención y se hizo un hombre, no sólo entre los estudiantes, sino entre todos los que en Salamanca bullían y significaban algo.

Ese joven era José María López Campello.

En Salamanca se hizo médico, y después, su nombre ha figurado con razón, en sucesos de resonancia, sobre todo en el partido republicano.

En aquella época se fundó el *Círculo de la Juventud Republicana*, presidido por Campello, y allí lució aquella elocuencia soberana que subyugaba y enardecía.

Era un orador grandilocuente, dotado de condiciones excepcionales. Su figura, elegante y varonil, la dulzura de su mirar, el gesto, el ademán, el timbre de su voz, el modular la frase, de modo que salía como esculpiendo, todo eso, y una imaginación brillante, forjada allá, en las costas del poético Mediterráneo, y un *entendimiento vivo y perspicaz*, cual lo tienen los meridionales, puesto todo al servicio de la libertad y de la democracia, hacia de Campello, el tribuno popular que electriza y arrastra las muchedumbres.

No había en Salamanca por entonces, quien pudiera disputarle el primer puesto en la tribuna popular, y por eso fue elegido presidente de la *Juventud Republicana*, en aquellos días tristes para los republicanos salmantinos, en que la desunión y las pasiones, llevaron al partido a trance de muerte.

Aquella *Juventud*, dirigida por Campello, logró la unión de los republicanos, y de ella formaron parte importantes personalidades, que hasta entonces vivían en completa discordia y alejamiento.

Campello, aunque republicano, tenía y tiene modales y gustos aristocráticos, que no sentaban bien a los que creían que no se podía ser buen republicano llevando camisa blanca y fumando de las antiguas cajetillas de treinta y cinco céntimos.

La mayoría de los republicanos de Salamanca, por entonces, era zorrillista, y se consideraban por éstos, como *traidores*, a los que seguían a don Emilio Castelar.

Campello tenía en su cuarto de la fonda, una magnífica fotografía de Castelar, con cariñosísima dedicatoria, y en el cajón de su mesa, cartas autógrafas del mismo gran tribuno.

Todo esto llegó a saberse, y... bastó, para que se lanzase sobre Campello la sentencia de *traidor!*

Yo mismo, tengo que acusarme de haberle ocasionado grandes dificultades como Secretario del *Círculo*, hasta el punto de provocar la dimisión de la Junta directiva.

La *Juventud* se dividió en dos bandos; uno, de radicales zorrillistas, enemigos de Campello; otros... Zorrillistas y revolucionarios como los primeros, pero que no creían incompatible el ser republicano con la camisa blanca.

Se hizo nueva elección, y los *leales* sacamos triunfante toda la candidatura, excepto el Presidente, que fue derrotado por Campello, por solo cuatro votos.

Fue una votación famosa en la que tomaron parte hombres respetables, como el ilustre don Mariano Arés, don Manuel Peráñez y otros que no recuerdo. Hubo también ilustres personalidades que se abstuvieron de votar, y entre ellos, el señor Zugarrondo.

Aquella división trajo la muerte del *Círculo*. La corta vida que tuvo después, fue lánguida y, Campello mismo contribuyó, con su indiferencia, a matarlo.

Allí se celebraron veladas, se dieron conferencias, se conspiraba a ratos y llegó el número de socios a trescientos.

Después, Campello se dedicó a estudiar medicina de firme, y ocupó la presidencia de la Academia médico-escolar.

La inauguración tuvo lugar en el Paraninfo, presidida por el inolvidable don Pedro Sánchez Llevot. El discurso inaugural estuvo a cargo de aquel catedrático, nunca bien llorado, del pobre Cristino Cebrián, que explicaba, entonces, Histología en la Facultad de Medicina. Y al final, se levantó López Campello y pronunció el más hermoso y sugestivo discurso que en mí vida escuché, sobre el tema *El Corazón*.

Figúrense mis lectores lo que sería, que el grave y arisco Llevot, abrazó a Campello al terminar éste su oración.

A un tiempo recibimos el diploma de médico. Campello se marchó a la poética ciudad de las palmeras, a la ideal Eleche, donde le aguardaba una fortuna y un puesto preeminente entre los republicanos de allí.

Pronto se dió a conocer como médico ilustradísimo, y allí vive, recordando a su patria intelectual, a su Salamanca, de la que guarda recuerdos inolvidables.

Su participación en los estudios realizados por la misión francesa que fué a Eleche con motivo del último eclipse de sol, son bien conocidos de toda España y por eso no los cito. En su magnífica finca de los alrededores de Eleche, se instalaron los sabios franceses, y allí hicieron las observaciones todas, de aquel raro fenómeno astronómico.

El *Liberal*, al publicar íntegro el discurso de Campello, le juzga en términos de laudal, que a los que le tratamos y conocimos, nos enorgullece, porque se nos figura que tenemos algo de parte en la gloria de José María López Campello.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara, Enero 1904.

MULTAS

Anteayer fueron impuestas las siguientes por el teniente Alcalde de semana, señor Juárez:

De cinco pesetas, a un jardinero municipal, por verter aguas sucias en la vía pública.

De una cincuenta, a un individuo, por consentir que anduviesen por la calle de la calle de la Guerra unas cuantas gallinas de su pertenencia.

De dos pesetas, a tres mujeres, por tener ropa tendida en los respectivos balcones de sus casas.

De cinco pesetas, a un individuo, por orinar en la calle y negarse a comparecer ante la tenencia.

De una cincuenta, a dos mujeres, por verter agua, y de una, a otra, por la misma falta.

De una peseta, a un carretero, por entrar en la Plaza por la calle del Prior.

Y de cinco, a un individuo dueño de unas cabras, por danos en el arbolado.

ARMONIAS DE LOS SERES

Para don Luis Maldonado

Son muchas las ocupaciones que me espolean, y por esto no me paro hoy a hablar en particular de su *obrita*. Del Campo y de la Ciudad. ¡Ya lo haré! Me deleito tanto al evocar lo que *entraña* esa paralizada región!

No con amor egoísta de regionalista, sino con sentido desinteresado y noble, mirando la evolución histórica humana, creo que es factor importante, para la armonía de la vida, en sus *crucentas* luchas, el entronizar ese noble carácter castellano en su evolución.

Si el *secudimiento* social es tal, que ciega el instinto general de pueblos, corporaciones, instituciones, iglesias, de tal forma, que excita sus egoísmos y queda solo latente, vivo, el egoísmo escueto sin entraña humana, ni rasgo arifativos, ¿qué de extraño es que obre sobre la personalidad desvaneciéndola y dejándola ajena de sí misma?...

Hoy solo vengo a dar un aldabonazo a tu puerta, para otro día conversar. Quiero solo que *repereca el sonido allá dentro de la casa*.

Las convulsiones de la vida a todos nos sacuden de tal modo que formamos corrientes de avalancha social en que la individualidad va arrastrada y, queriendo hacerse consciente, viril hace cual el naufrago, extender sus brazos para apresarse a los salientes y ramas de las orillas.

Quedamos como ajenos de nosotros mismos. Apenas si de cuando en cuando nuestra personalidad aparece, se irgue, protesta, se sostiene, obra y se afirma en su *modo de sér*, atiendo aquellos gritos oscuros, desvaneciéndose que de su conciencia quieren brotar.

El sér se desvanece con una *idea* y otra que le arrastra, con un interés y otro que excita su mequino egoísmo y, allá, muy hondo, bulle apenas con vida de agonizante su *propio sér soterrado*, próximo a sucumbir para siempre en que generación tras generación ha quedado sepultada por los terrenos de alubión que han ido cayendo sobre sí.

Precisase virtud, integridad de carácter, grande y *humilde* modo de sostener la dignidad: grande, por el respeto a lo que es recto (a pesar de las corrientes avasalladoras é hipocritas de la vida), y humilde, para no perderse en presunciones de ese *valer extraordinario* que ensorbece.

Mirar de cuando en cuando hacia dentro de nuestra vida para no ser *perdidos* en el mundo y para fortalecer las virtudes que adormecen y extravían nuestros juicios y acciones.

Además con estas condiciones de salud moral, nos capacitamos para unir-

nos en lazo amoroso de simpatía natural con las *almas* que se contemplan calladas y silenciosas, percibiéndose espontáneamente por la concordancia de aptitudes que se corresponden y se reflejan como en mirada misteriosa que nos penetra sin saber cómo.

¡Cuánto amo yo esa personalidad castellana, sufrida, noble, silenciosa, austera! Grande, pero enterrada!

Maldonado: Usted, con su bondad natural, ha visto reflejarse algo de su fondo. Precisa no abandonar la mina, siga, ahondé un poco más, siga la exploración, lléveme desde la superficie concéntrica un poco más su personalidad, hágase ajeno a adulaciones. Sienta intencionalmente el tipo castellano y con ese sentimiento vivo de él, su vida, sus costumbres, sus vicios, sus virtudes trácenoslo de tal forma, que en la de usted quede grabada su personalidad; porque en esa identificación del tipo real con tipo ideal, sentido y acumulado en usted en el trato y torbellino de la vida, es donde encontraremos los rasgos más firmes, más sencillos, y al por más verdaderos del carácter castellano.

Nuestras facultades, cuando obran con independencia, hacen cual las afinidades físicas, abandonan el exceso de elementos del cuerpo que se *crystaliza*. Está es lo que deseo ver fortalecerse en usted; que cristalicen bien los tipos y, entonces, reflejar su entraña moral, que apenas conocemos, y por esto no amamos bastante ese tipo de fisiología de acero, que si supiéramos despertarlo, podría ser voluntad potente para la evolución del porvenir.

Aunque tan grande presunción, no; aunque sólo sea por despertarlo a la vida expansiva, de alegría y salud, de dicha y bienestar, sacándolo de ese estrujamiento de ignorancia, de rutina, de mequinos egoísmos y pequeñas pasiones, obra es ya humana.

A usted que es el primer pintor, que yo conozco, de esos abandonados séres, le excito, le aliento y le aplaudo.

Sabe cuanto le estima su buen amigo

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Valencia y Enero, 1904.

Los haberes de los Maestros

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha adoptado las siguientes disposiciones, como aclaración a la Real orden de 8 del actual:

Los habilitados de los maestros de escuelas públicas descontarán en las respectivas nóminas de haberes el 4 por 100 de los sueldos correspondientes declarados como legales por este Ministerio.

Sólo a los maestros interinos de las escuelas elevadas a 500 pesetas en virtud del Real decreto de 8 del actual, corresponde el gravamen del 25 por 100 para las atenciones de las Clases pasivas.

Las retribuciones que los respectivos ayuntamientos, no pueden alterarse en modo alguno, aun cuando haya sido alterado el sueldo de aquéllos, y únicamente será abonado por el Estado el importe de las convenidas con anterioridad al 31 de Diciembre de 1901, en conformidad con lo prevenido en la Real orden de 17 de Enero de 1902.

Los maestros de aquellas escuelas que han sido elevadas a 500 pesetas que carezcan del correspondiente título administrativo, donde pueda extenderse la diligencia que expresa la Real orden de 8 del corriente, solicitarán del respectivo rectorado la expedición de nuevo título con el referido sueldo.

LIBROS NUEVOS

La «Canción de la muerte» por Vicente Medina

Cartagena, 1904

El ilustre poeta murciano nos ofrece, ahora un libro nuevo.

Por esta vez ha dejado su *musa brava* y escribe, sencillamente, en prosa. Después de la *Canción de la vida*, publica la *Canción de la muerte*. Después de cantar el amor fecondo, el placer apasionado y la naturaleza madre, narra hoy, con la sencillez del que siente de veras, las desdichas, sufrimientos y miserias que hacen la vida aborrecible.

El medio ha hecho de Medina un revoltoso, un cantor apasionado de ideas nuevas, de vida nueva, un hombre que odia la sociedad moderna con sus maldades é injusticias todas.

El mismo nos cuenta con sencillez, sin alardes ni rebuscamientos retóricos, en prosa salvaje, lo que vale su vida dedicada al trabajo y templada por los dolores, en uno de sus libros. Es un hombre que no se resigna. Oía el justo medio que es propio de necios. Puede apelarse a todo, si el fin es legítimo; tal es su lema. Radicalismo de toda laya, arranques fogosos y calientes, sermones llenos de unción del apóstol convencido.

Medina contamina de fiebre a los lectores.

Me ocurre con Medina lo que me sucede con Dicenta. Un drama de Eche-garay, por ejemplo, me entretiene mientras lo represento, descubro enseguida el enredo, y lo artificioso de su psicología, lo declamatorio y rebuscado de su estilo y lo aparatario de las situaciones se me borran enseguida de la memoria. Pero un *Juan José una Noche gitana*, una *Canción de la muerte*, dejan profunda huella en el espíritu, porque son dramas de la calle, trozos arrancados de la realidad; dolores que pasan, dejando desahogos y amarguras Y no es que crea en los procedimientos, ni en la eficacia curativa de los medicamentos sociales que nos proponen Dicenta ni Medina, no.

Es que no me asusto por el mote; es que entiendo que en estas cosas de literatura no deben existir pendones negros y pendones encarnados. El que algunos se sirvan de la novela, del drama y de la poesía, para predicar sofismas y enganchar adeptos, es otra cosa. Defecto este que tienen el uno y el otro. El mejor comentario es el hecho. Nuestras glosas valen poco.

La *Canción de la muerte* es una colección de cuentos rápidos, llenos de ternura, de pasión, de sentimientos, *vividos tal vez*.

...Voy creyendo, cada vez con más ahinco, que los libros de los autores más celebrados no son otra cosa que biografías disfrazadas, disueltas entre la farsa. Y los cuentos de Medina pertenecen a esas impresiones que todos sentimos y que él ha tenido la fortuna de expresar, cosas que es preciso escribir *en caliente*, cuando la pasión nos llena y la ternura nos hace llorar. Léanse los artículos que llevan por título «Los hombres», «Cuenta imposible», «Sin pasaporte», «Los cuchillos», «El hambre es dura», «Ocaso», «Mamita» y la «Sinceridad muerta». Es imposible darles más calor y fuerza de la que tienen.

Medina es un gran sectario y un poeta más grande todavía.

Algunos artículos son de propaganda de ideas anarquistas, «Una vida», «Por el suicidio», «El perdón», «La gran pladosa» y otros que ya se han citado, como «El hambre es dura».

A mí me entusiasma el Medina primitivo, el de los aires murcianos, el enamorado de la poesía popular, el que canta los amores, los disgustos, los afanes, la armonía de los cantares, la belleza de las mozas de la huerta.

¡Qué dolor de cañal!
¡Que se callen tós esos que cantan!
¡Pá coplicas aquellas tan durces,
Y aquellas, á veces, también tan amargas,
Aqueellas que páecen quejíos de pena,
Aqueellas que páecen risicas del armal!

El otro, el Medina de *Alma del pueblo* y a *Canción de la muerte*, contamina, pero no convence.

¡Y es lástima que en hombres del inmenso valer de Vicente Medina, el apasionamiento sobrepuje a la razón y el sectario achiqhe, obscureciéndole á veces, al poeta!

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

Salamanca y Enero 1903.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN
propietario, capitalista y rentista
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 reemplazos de contratación
de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y subatituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quinientos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Cañano, Libreros número 34, Salamanca. 46-34

AL PÚBLICO

El dueño de la antigua y acreditada fonda *La Castellana*, Sebastián Gómez, que ha tomado en arriendo la fonda del Teatro Liceo, durante los bailes de Candelas, Carnaval y Piñata, pone en conocimiento del público que en la misma hallarán toda clase de vinos y licores, como igualmente comestibles; todo ello de superior calidad.

Unido este al esmerado servicio y económico de los precios, como podrán verlos por las tarifas que en la misma se han de colocar, no duda ha de satisfacer á cuantas personas se dignen visitarla. 15-3

VINO.—Se vende puro y de inmejorable calidad á precios corrientes, en la acreditada bodega de Isidro Sánchez, de Peñarandilla.

Diríjanse los compradores al dueño en el referido pueblo. 8-3

TIMBRES ELÉCTRICOS

Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente.

Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones.

Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asián, Plaza Mayor. 15-a-14

Guantería de Jaime Mañosa

Gautes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas.

Gautes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo.

60-a-40

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY S

(próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

LIENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

El día 15 del Enero dieron principio los repases del grado de Bachiller en este Centro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida el día 4 del actual, contando ya con 22 alumnos.

Esta enseñanza está á cargo del maestro Superior don FRANCISCO M. Mesonero, profesor privado que ha sido de otros Colegios.

Para la escuela y salón de estudios tiene, el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y amplia habitación entarimada, en piso principal y con dos balcones á la calle. Por lo tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, púmas, etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medionpensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pidáanse reglamentos al Director. 30-8

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5

SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido á las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia á las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece á que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos á conocer á nuestros numerosos clientes, y á todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA 30-12

— ANUNCIO —

La Sociedad Recreativa y de Socorros Mútuos, LA AMISTAD, establecida en Tejares, proveerá en plazo breve las plazas de Médico y Farmacéutico, para la asistencia y suministro de medicamentos á 47 familias de los asociados.

Los aspirantes á ellas pueden dirigir sus solicitudes, hasta el día 5 de Febrero, al Secretario de la Sociedad, don Santiago García Romo, quien también dará á conocer las condiciones. 5-5

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para trasplantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, Moises Barba. 30-4

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Pecos, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Fernando Núñez Izquierdo

En butacas, á las de Carnero. Hernández Iglesias, Caballero, Rodríguez Olivera (A.), Santos (L.), Casas, Fernández Robles, Giménez (J.), Raymundo, Santos Alonso, Méndez, Paquero, Chapado, Cuesta (L.), Domínguez, Guerra, Olivera, Govea, Moro, Bartolomé, Capablanca, Purón, Verdugo, Cuadrado, Díez, Peralta, García Rodríguez, Sánchez (R.), Cuesta, Blanco, Melgarejo y algunas otras cuyos nombres sentimos no recordar.

La función terminó á la una de la mañana.

Entre vivas y aplausos acompañaron más de 100 estudiantes y la "Rondalla Escolar", á la reina de la fiesta, desde el teatro hasta su casa, donde aquella la obsequió con una serenata.

El público salió satisfechísimo, y los ingresos ascienden á una cantidad muy respetable.

Mañana publicaremos la lista completa de los señores que han remitido donativos á la comisión organizadora del teatro.

Buen rasgo

Anteayer fué al cementerio, en un coche de punto, el Alcalde señor Díez, y á la vuelta, el cochero entró con su vehículo por la calle del Prior, lo cual está prohibido, creyendo, acaso, que las Ordenanzas Municipales no rezan con los Alcaldes.

El señor Díez le ordenó que ayer se presentara en la Alcaldía, y el teniente de Alcalde, señor Juárez, le impuso una multa de 2'50 pesetas, amonestándole, además, para que no reincida.

El cochero se quedó como quien ve visiones, pero alojó los cuartos y se convenció, á costa propia, de que no puede fiarse del actual Alcalde y correr por la calle del Prior.

Muy bien, señor Alcalde.

PARA MAESTROS

Oposiciones á Escuelas

Ayer terminó el tercer ejercicio, ó sea el práctico.

Actuaron los opositores don José Llano Recio Sánchez y don Alfonso Vicente Martínez.

Al señor Recio Sánchez correspondió explicar la lección que trata de las condiciones necesarias para hacer una buena confesión.

El señor Vicente Martín sacó en suerte la lección que dice: «Explíquese, al alcance de los niños, el nombre sustantivo; su clasificación».

El lunes, á las dos y media de la tarde, se verificará el cuarto ejercicio, que consiste en la resolución de un problema de Aritmética, Geometría y Dibujo. Este ejercicio se hace en colectividad.

Se hallan vacantes las escuelas públicas de niños de Monteras y de Rá-gama.

En plazo breve se terminarán las nóminas del escalafón general de maestros, del segundo semestre del año próximo pasado.

Ha regresado de girar la visita de inspección á las escuelas públicas de Villoruera, el señor Inspector de primera enseñanza.

Ha sido remitido á la superioridad el expediente de pensión de los huérfanos de doña María del Rosario Martín Maíllo.

Tiene incoado expediente de clasificación el maestro jubilado de la escuela pública de niños de Olmedo, don Gregorio Vicente Hernández.

Contra un impuesto

No ha sido éste el primer presupuesto municipal en que ha figurado el impuesto de una peseta por cada caja de muestras que los viajantes de comercio introducen en la ciudad.

Ya en otro figuró igual arbitrio; pero ante las razonadas quejas de los perjudicados, secundadas por las del vecindario, y en vista de que el ingreso para el erario municipal era tan pequeño como grande la molestia que se causaba á los viajantes, pronto dejó de ser cobrado.

No llegan, de seguro, á media docena los pueblos en que se halla establecido, y si no recordamos mal, sólo figuran en el presupuesto de una capital de provincia, que es la de Lugo.

Esto, por sí solo, dice ya bastante en contra de él.

Además, y por lo que á Salamanca se refiere, importa tener en cuenta que, por ser esta ciudad punto de partida de muchas líneas férreas, hacen de ella los viajantes especie de centro de operaciones, desde el cual realizan sus viajes á las cabezas de partido, resultando que cada uno introduce y saca de aquí, en

el transcurso de pocos días, ocho ó diez veces sus cajas, lo cual, si cada vez han de pagar el impuesto, hace este demasiado oneroso á más de excesivamente molesto.

Y como la visita de estos viajantes constituye para Salamanca un elemento importante, porque careciendo de grandes industrias y de almacenes de importancia, es feudataria la provincia de otros centros productores y mercantiles, todo lo que sea ahuyentar de aquí á los viajantes, es indagar graves daños.

Conviene, pues, que el Ayuntamiento prescindiera de ese arbitrio, ó por lo menos, que le modifique esencialmente.

No se nos oculta la dificultad que emana del hecho de estar consignado en el presupuesto aprobado ya por la superioridad; pero tampoco ignoramos lo que en casos tales, y sin incurrir en extralimitaciones legales, puede hacer el buen deseo de la corporación concejil, puesto al servicio de una causa justa.

Crónica local y provincial

Por exceso de original, nos vemos obligados á publicar en tercera plana los artículos de nuestros colaboradores Crotontilo, Francisco Núñez Hernández y José Sánchez Rojas.

Ayer fué pedida la mano de la simpática artesana Eñisa Domínguez García, para el joven procurador de los Tribunales de esta capital don Feliciano Carrasco del Rey. La boda se efectuará en breve.

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcibernaldez (Alba de Tormes).

Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Tan pronto como la reputada Empresa de las elegantes Tarjetas postales ha dado á conocer la original cuanto acertada idea de dedicar á los profesores y escolares de la Universidad una tirada especial de Tarjetas de visita, donde aparecerá impreso el escudo en el centro de la bandera, en el color correspondiente á la Facultad á que unos y otros pertenezcan, se han apresurado aquéllos y éstos á llenar los Boletines de suscripción, según hemos tenido ocasión de ver, de las circulares que hace tres días ha repartido.

Conocedores como somos de cómo cumple sus compromisos referida Empresa, por una parte, y por otra, el esmero que siempre pusieron los talleres del señor Núñez en la perfección y elegancia de tales trabajos, nos hacen augurar que las referidas Tarjetas han de satisfacer los deseos de todos.

Han recibido el grado de doctor en Sagrada Teología, don Pedro Goñi, y el de Bachiller en Derecho Canónico, don Florentino Rodríguez, alumnos del colegio de Calatrava.

Anoche no pudo celebrarse junta general de la Juventud Republicana, por averías ocurridas en la luz eléctrica, instalada en el local.

A pesar de la mala noche que hacía, fueron muchos los jóvenes que acudieron al lugar de la cita.

Anoche salió para Madrid, acompañado de su familia, para posesionarse del cargo para que ha sido nombrado en la Cárcel Modelo, el que fué director de este correccional don Rafael Vinu sa.

Ha sido detenido en Sahugo Benito Dircolas como presunto autor del robo cometido el día 18 en el pueblo de Herguizuela de Ciudad-Rodrigo, en la propiedad de don Evaristo Mateos.

Llamamos la atención á nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

15-14

En Zorita de la Frontera se intentó cometer un robo en una de las paneras de dicha localidad; la guardia civil detuvo al presunto autor, que resultó ser un vecino de Paradinas, llamado Cirilo Gavilla, en cuyo poder se encontraron algunas llaves ganzuas; fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Por robar unas caballerías ha sido detenido por la guardia civil el vecino de Sahugo, José Benito Nicolás.

El Ayuntamiento de la Vidola ha acordado proceder al acotamiento de todos los caminos y cañadas concejiles.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Angel Herrero Hernández, Julián Trufero González, María Grande Sánchez, Tirso Grande Sánchez y Angel Gómez Villalba.—Total, 5.

Defunciones

María Luisa Allá Flores y Crescencio Hidalgo.

Ha sido nombrado médico titular de Arevadillo, pueblo de la provincia de Avila, el alumno que fué de la Escuela de Salamanca, don Crescencio Sánchez Esculta.

Se halla en Salamanca, de paso para Ciudad-Rodrigo, la compañía que ha de actuar en el teatro de aquella localidad durante las próximas fiestas de Carnaval.

Los guardias municipales continúan recogiendo muestras de licores en los establecimientos de bebidas, para analizarlos en el laboratorio municipal.

Hoy tendrá lugar en Sepulcro Hilario la elección de concejales que no pudo celebrarse el 8 de Noviembre último por haberse alterado el orden público.

brarse el 8 de Noviembre último por haberse alterado el orden público.

LA CESTA DE COLES

Un viajero entra en un vagón en el que hay dos cazuelos. Uno de ellos duerme. El otro está despierto y tiene á su lado una gran cesta de coles.

El viajero.—Buenas tardes, señores. El hombre que está despierto.—Buenas tardes tenga usted.

El que parecía dormir.—Bien venido sea usted.

El primero.—¿Pues no dormías?

El segundo.—¿Conque me despierto pa saludar á este señor y aún te quejas? ¡Ya no me lo dirás más! (Cierra los ojos y dobla la cabeza.)

El viajero, al otro.—¿Me hace usted el favor de quitar de ahí esa cesta?

—No, señor.

—¿Cómo que no?

—Que no señor, hi dicho.

—Se lo digo á usted porque van á venir dos señoras y hace falta espacio, y las cestas no van en el sitio de las personas.

—Verdad es que no van.

—Pues entonces, no sé por qué se niega usted á quitar esa. Póngala usted arriba, si esbe.

—No la pongo.

—¿Por qué?

—Porque no quiero.

—Vaya, amigo, basta de consideraciones; ¿quiere usted quitar la cesta ó no?

—¿Que no señor, que no me da la gana.

—¡Mire usted que llamo al jefe de la estación!

—¿Y á mí qué se me importa? De hombre á hombre no va nada; llámelo usted.

—¿Quita usted la cesta?

—¡Paice mentira que lleve usted corbatal!

—¿Qué tiene que ver?...

—Sí, señor, que tiene; porque que no entienda, ni tenga principios, ni se haga cargo dello que tienen un cuasiquiera, un focin del campo, toavía puede ocurrir. ¡Pero un hombre con corbatal! ¡Amos, hombre, que lo que es usted no debe ser letraol!

—Ahora mismo voy á llamar al jefe.

—¡Bueno, bueno!

—¡Señor jefe! ¡Aquí! ¡Haga usted el favor! (Viene el jefe y sube al vagón).

—¿Qué desea usted? El tren va á salir...

—Este hombre, que no quiere quitar de en medio esa cesta...

El jefe.—A ver, quite usted la cesta, que no puede ir ahí.

—¿No puede ir?

—No señor.

—Pues que no vaya lo que es yo, no la quite.

—Le advierto á usted que yo soy aquí el jefe, soy el que manda. Mire usted que llamo á la pareja de la guardia civil...

—¿Quiésted que la llamo yo? ¡Ni le tengo miedo á ella ni á usted; de hombre á hombre no va nada!

(El jefe asomándose á la ventanilla y haciendo señas.)

—¡Aquí! ¡La guardia civil!

(Vienden dos guardias y se les explica el caso.)

Guardia.—Quite usted esa cesta de ahí enseguida.

—No me da la gana.

El otro.—¿La quite usted?

—¡No la quite!

El viajero, desesperado.—Pero hombre de Dios, por la Virgen Santísima, no sea usted tozudo, ¿por qué razón prefiere usted ir á la cárcel á darnos gusto? ¡Por qué no ha de quitar usted la cesta y se acaba todo esto!

—¡¡Por que no es mía, mofoll!

(Estupefacción general.)

El jefe.—¿De quién es?

—De ese que está dormido, ¡A ver tú ¿estás dormido?

El otro baturro, sin abrir los ojos.—Según pa lo que sea.

—Pa que quites esta cesta de enmedio.

—Con mucho gusto; ya están ustedes servidos.

Quita la cesta y la pone en la red. El jefe de la estación riendo:

—¿Y por qué no lo dijo usted desde el principio?

—Porque el señor no me la preguntao, porque estos que llevan corbata tienen menos gramática que uno. Lo primero es todo se dice: ¿De quién es esta cesta? Y al amo á la cesta se le dice: ¿Quiésted que la de ahí?

¡Tú lo arreglan ustedes con mandar! ¡A mí no me manda usted! ¡De hombre á hombre no va nada!

—Bueno, hombre, bueno.

—Ya pues usted tocar el pito, y ámonos pronto, que me están esperando en Ricia pa matar el tocinio. ¿Quién quí un cigarró? ¡Arrel!

EUSEBIO BLASCO.

Academia medico-escolar

En la sesión científica que anteayer celebró esta sociedad, disertó el ilustrado alumno don Anselmo Reymundo Torner acerca de la «Importancia de la Radiografía en Patología», haciendo un trabajo tan acabado y completo y donde con multitud de experimentos y casos clínicos, demostró la utilidad de este medio exploratorio en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

El hermoso discurso del señor Reymundo fué premiado con aplausos por el gran número de académicos que concurrieron al acto.

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 31.—Continúa su discurso el señor Salmerón, atacando la representación de Nozaleda.

Cita una disposición del concilio de Trento, ordenando que no se nombre obispo á aquel á quien rechaza la diócesis.

No conozco ningún gobierno, dice el señor Salmerón, que haya inferido herida más honda á la religión que la que el actual le ha causado con el nombramiento de Nozaleda.

Análisis

Madrid 31.—En cuanto al aspecto patriótico de la cuestión, Nozaleda realizó actos en Manila, que le declararon incurso en la pérdida de la nacionalidad española.

En cuanto al aspecto ético y moral, ahí están las manifestaciones de la opinión, ahí está lo dicho en forma solemne por Valencia, de que Nozaleda no entrará en paz y ¿qué hace ese prelado? ¿dónde está su corazón cristiano que no se anticipa á decir que no se enonen las pasiones y que en lugar de imitar á Cristo, nombra abogado y procurador?

Final

Madrid 31.—Lee la protesta de los prelados y dice que el episcopado español está clamando por una guerra religiosa. (Rumores).

Termina diciendo que en España no gobiernan los gobiernos españoles, sino Roma. (Aplausos).

Habla Maura

Madrid 31.—El presidente del Consejo contesta á Salmerón, acusándole de haber recogido todas las calumnias de la calle para llevarlas al Congreso y tratar, con ellas, de atacar á Nozaleda.

Los cargos que ha dirigido contra éste son injustos, y Salmerón no debería ocuparse de este asunto, puesto que Morayta fué otro Nozaleda, y así se demostró cuando se discutió en el parlamento la insurrección de Filipinas, que no fué otra que la influencia de la masonería.

En un párrafo elocuente defiende á los frailes, á los que llama civilizadores del archipiélago.

Hace la historia de la guerra, para demostrar que los frailes cumplieron con su deber.

Afirma que Nozaleda no dejó de ser español y se inscribió, en tiempo oportuno, en los registros de nuestro consulado en Manila.

Recuerda las alusiones que se dirigieron á la prensa y se extraña de que no hayan sido recogidas por ningún periodista de los que se sientan en el Congreso.

—El señor Burell pide la palabra.

Se levanta la sesión.

Captura de bandoleros

Madrid 31.—Telegrafan de Linares que la guardia civil sostuvo un tiroteo contra varios bandoleros, matando á uno, hiriendo á dos y cogiendo á otros dos prisioneros.

Esta cuadrilla de ladrones tenía consuetudina la comarca.

Desafíos

Madrid 31.—El Diputado por Valencia don Rodrigo Soriano, ha enviado los padrinos á Esteváñez y Latorre y al Conde de Torre-Vélez.

Este día por terminada la cuestión.

Baile en el Real

Madrid 31.—Anoche se celebró en el real coliseo el baile organizado por la señora del Gobernador de Madrid en beneficio de los pobres.

Estuvo brillantísimo.

A él asistieron el Rey, la reina y los príncipes de Asturias.

Reunión en la Presidencia

Madrid 31.—A la reunión de diputados y senadores en el palacio de la calle de Alcalá, acudió escaso número de representantes.

En ella se acordó hacer una gran tirada del discurso de Maura y repartirlo con profusión.

Sustituto

Madrid 31.—Ha sido nombrado el vicealmirante á Navarro para substituir á Beranger en la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada. Extránase tal nombramiento, pues el señor Navarro escribió un folleto censurando el proyecto de Ferrándiz.

Los republicanos

Madrid 31.—Hablando de la destitución de Beranger, dicen los republicanos que si Maura continúa un año en el poder, no necesitarán hacer nada para conseguir el fin que se propone.

Ponencia

Madrid 31.—La minoría democrática del Congreso ha nombrado una ponencia que estudie la reforma del proyecto de la ley electoral.

Dictamen adverso

Madrid 31.—Ayer se reunió la ponencia encargada de informar respecto al proyecto de reconstrucción de la escuela, y su dictamen fué contrario al del ministro.

La situación de éste es muy desairada.

Crisis

Madrid 31.—Se asegura que en el próximo Consejo de Ministros presentarán sus dimisiones Linares, Domínguez Pascual y Ferrándiz.

Parece que ésta ha ofrecido á sus compañeros de armada que dimitirá su cargo.

En cambio Maura desmiente los rumores de crisis, calificándolos de paparruchas.

De Soriano

Madrid 31.—El diputado por Valencia no fué ayer al Congreso, donde lo esperaban sus padrinos para pedirle explicaciones por la carta que les envió.

Insisten en que Soriano se mostrara conforme con el acta que ellos redactaron.

Una huelga

Madrid 31.—Despachos de París participan que en Cete han ocurrido grandes desórdenes con motivo de la huelga de obreros agrícolas.

Ha habido colisiones en las que ha intervenido la fuerza pública, resultando ocho heridos.

Escena violenta

Madrid 31.—En el despacho de Ferrándiz se desarrolló con motivo de la destitución de Beranger, una escena violentísima, en la que hubo frases duras, no pudiendo decir á donde hubieran llegado las cosas sin la intervención de varios marinos que, al oír las voces y ruido entraron en el despacho.

Los ánimos están muy evocados y no será extraño, y toda la gente lo tiene por seguro, que esto venga á provocar la crisis que parecía haberse calmado.

Visitas

Madrid 31.—Los marinos, al conocer la disposición de Ferrándiz, acudieron á casa de Beranger á expresarle su protesta por una medida que ellos creen injusta.

Dijéronle al general que tenían noticias de que se iba á proceder á un arresto, pero el general les contestó que hasta aquella hora nada le habían comunicado en tal sentido.

La cuestión de los marinos

Madrid 31.—El señor Ferrándiz ha declarado que no es requisito indispensable para ser presidente de la Junta Consultiva, ser almirante, sino que puede serlo un vicealmirante, que será á quien se nombre.

También dijo que no se limitará solo á la destitución del general Beranger, sino que contra él tomará otras medidas.

Temores

Madrid 31.—Los marinos celebraron anoche una reunión á la que se concedió trascendental importancia, cuyos acuerdos mantienen secretos.

Su actitud es muy comentada y se teme que dé lugar á sucesos muy graves y que parecían desterrados de España.

Más de la crisis

Madrid 31.—Asegúrase que la cuestión Beranger provocará la crisis total en el primer Consejo que se celebre.

Comentarios

Madrid 31.—Comentando la destitución de Beranger, coincide todo el mundo en que no hay materia penable y que el Gobierno no debió relevarle en la forma que lo ha hecho.

Beranger sostiene que el almirantazgo es anejo á la presidencia de la Junta y que lo mismo que él han hecho otras personalidades, sin que hayan sido relevadas.

El Papa enfermo

Madrid 31.—De Roma telegrafan que el Papa se halla gravemente enfermo, padeciendo de debilidad mental y depresión física.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Con bastante desanimación se celebró el mercado de ayer acudiendo á él muy pocos vendedores. No sabemos que se verificara ninguna operación.

Nos consta que muchas casas exportadoras de ésta provincia han retirado sus ofertas pasadas al mercado de Barcelona y esperan para renovarlas á que se solucione la huelga de tripulantes del mar y á que las noticias del conflicto Ruso-Japonés sean terminantes y claras, teniendo en cuenta siempre, que sobre todas estas concausas es la principal, que influye en la firmeza de los precios, el marcadísimo retraimiento que se observa en los tenedores de trigo, apoyada, como ya hemos dicho en días anteriores, por las escasas existencias con que hoy se cuenta.

Confirman la veracidad de nuestros informes las noticias telegráficas de anoche, por las que vemos que tan sólo es una casa de ésta la que pasó ayer oferta á Barcelona.

A continuación copiamos el telegrama á que hacemos referencia en el párrafo anterior.

Barcelona 30.—Una casa de esa ha operado á 47 1/4 reales Mercado igual.

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, tanto de los pueblos de esta provincia como de fuera de ella, que hemos girado á su cargo por los descubiertos con que aparecían en esta Administración, y les rogamos que acepten los recibos á su presentación, para evitar molestias y entorpecimientos en la buena marcha administrativa del periódico.